

PENSIONADO UNIVERSITARIO PENUV. S.A

RUC.1791773306001
Teléfono. 243-52-57

Fco Cruz Miranda y Villalengua
Cda Granda Centeno

Quito, 20 de Abril del 2010

Señores
ACCIONISTAS
PENSIONADO UNIVERSITARIO S.A
Presente

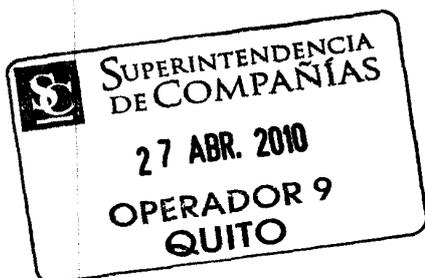
De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la compañía PENUV.S.A, y conforme a lo señalado en la Ley de Compañías en cuanto al artículo que se refiere a las obligaciones de los Comisarios de las sociedades anónimas, he examinado la información contable correspondiente al ejercicio económico del 2009, mediante el balance general hasta el 31 de diciembre, así como el estado de pérdidas y ganancias, teniendo como resultados los saldos que arrojan en las diferentes cuentas corresponde a la realidad contable de la compañía. Los exámenes y análisis se han realizado de acuerdo a las normas contables generalmente aplicadas en concordancia con las leyes y reglamentos vigentes por lo cual me permito informar con certeza razonable que las operaciones contables reflejadas en la compañía son las que corresponden a la realidad financiera.

He podido verificar además que la actuación administrativa Gerencial ha sido en base al cumplimiento de las normas legales y estatutarias respectivas y que el manejo de los libros ha sido el adecuado.

El resultado final obtenido en la empresa es el que se refleja en los estados y no existe punto alguno que merezca ser observado por parte de esta comisaría.

Es todo cuanto informo a esta junta dejando a salvo su mejor criterio.



Magdalena Yunda